Comunicación Interna C.I.D. No. 658/11

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird, Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 730, Punto Nº 5

Fecha: 02/09/2011

Referente a los Antecedentes en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 16/2011 "ALQUILER DE MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", tratado en la Reunión del Directorio **(Acta No. 730, Punto 5)** en fecha 02/09/2011; el Directorio resolvió: 1°) Adjudicar la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 16/2011 "ALQUILER DE MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" a favor de las Empresas: SAUCE MATERIALES DE CONSTRUCCION en el Lote 1, estableciéndose como Monto Mínimo de Guaraníes ciento veinte y seis millones (Gs. 126.000.000) y como Monto Máximo Guaraníes doscientos cincuenta y dos millones (Gs. 252.000.000), y en el Lote 2 estableciéndose como Monto Mínimo de Guaraníes ciento cincuenta millones (Gs. 150.000.000) y como Monto Máximo Guaraníes trescientos millones (Gs. 300.000.000); PROYEC S.A. en el Lote 3, estableciéndose como Monto Mínimo de Guaraníes seis millones quinientos ochenta mil (Gs. 6.580.000) y como Monto Máximo Guaraníes trece millones ciento sesenta mil (Gs. 13.160.000). 2°) Declarar desierto el Lote 4. 3°) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de 12 (doce) meses plurianual a partir de su suscripción. 4°) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones